# RESOLUCIÓN STP N°666 /2015

**POR LA CUAL SE CANCELA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 15/2015 "DISEÑO E IMPRESIÓN DE TRIPTICOS" - ID N° 300407, QUE AFECTA AL OBJETO DE GASTO 260 (SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES), DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, EN EL MARCO DEL PROYECTO "APOYO AL PLAN DE GOBIERNO ABIERTO", FINANCIADO POR LA AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO (AECID).**

Asunción, 18 de diciembre de 2015

**VISTO:** El Memorándum ST/DGP N° 571/2015 de la Dirección de Gestión de Proyectos, a través del cual solicita la cancelación del proceso de Contratación Directa N° 15/2015 "Diseño e Impresión de Trípticos" - ID N° 300407, a fin de cambiar a la modalidad Ad Referéndum 2016; y,

**CONSIDERANDO:** Que, la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social dependiente de la Presidencia de la República, ha realizado todos los procedimientos establecidos para la Contratación Directa N° 15/2015, conforme lo establece la Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", Reglamentada por el Decreto N° 21.909/2003.

El Dictamen STP/DAJ N° 220/2015, de la Dirección de Asesoría Jurídica, a través del cual expresa: "Que, subsumiendo el caso particular a lo dispuesto en la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y siendo facultad de la Máxima Autoridad administrar los recursos financieros y no financieros de la institución, esta dependencia considera jurídicamente viable el procedimiento de cancelación del llamado a CD N°15/2015 "DISEÑO E IMPRESIÓN DE TRIPTICOS".

La Resolución STP N° 69/2015 de fecha 24 de febrero de 2015 "Por la cual se autoriza al Jefe de Gabinete del Ministro a dictar actos administrativos en representación del Ministro – Secretario Ejecutivo de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social dependiente de la Presidencia de la República".

**POR TANTO,** en ejercicio de sus atribuciones legales,

Es copia fiel del original

Abog. Oscar Villagra M.
Secretario General
Secretaría Técnica de Planificación
del Desarrollo Económico y Social



Scanned by CamScanner

# RESOLUCIÓN STP Nº666 /2015

**POR LA CUAL SE CANCELA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 15/2015 "DISEÑO E IMPRESIÓN DE TRIPTICOS" - ID Nº 300407, QUE AFECTA AL OBJETO DE GASTO 260 (SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES), DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, EN EL MARCO DEL PROYECTO "APOYO AL PLAN DE GOBIERNO ABIERTO", FINANCIADO POR LA AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO (AECID).**

**EL JEFE DE GABINETE DEL MINISTRO DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.**

**R E S U E L V E:**

**Art. 1°** **Cancelar** el llamado a Contratación Directa Nº 15/2015 "Diseño e Impresión de Trípticos" - ID Nº 300407, a fin de cambiar a la modalidad Ad Referéndum 2016.

**Art. 2°** **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido archivar.

Es copia fiel del original

Abog. Oscar Villagra M.
Secretario General
Secretaría Técnica de Planificación
del Desarrollo Económico y Social

SECRETARIA GENERAL

**CARLOS JOSÉ ELEITAS RODRIGUEZ**
Jefe de Gabinete del Ministro

GABINETE



Scanned by CamScanner